REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Notaria 32 Dra. Gabriela Cadena

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: WPP Habitus Holding Ecuador WPPHE S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE 182949

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Carlos Armando Hercayo Ottati

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Cavendish Square Holding B.V.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Holandesa

DOMICILIO Laan Op Zuid 167, 3072 DB ROTTERDAM, Países Bajos

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Mario Alejandro Flor López

NACIONALIDAD Ecuatoriano

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 170907932-9

DOMICILIO Av. Patria y Amazonas, Edificio COFIEC, piso 5, Quito, Ecuador

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Dolphin Square Holding B.V.	n/a	Holandesa	Laan op Zuid 167, 3072 DB Rotterdam, Países Bajos
2	WPP Square Holding B.V.	n/a	Holandesa	Laan op Zuid 167, 3072 DB. Rotterdam, Países Bajos.
3				
4				
5				
6				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN ______ ______ ______
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO: 2015-17-01-32-D- PC.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A **VEINTE Y NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE,** ANTE MI **DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO,** EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: **MARIO ALEJANDRO FLOR LOPEZ, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 1709079329,** QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SUS FIRMAS Y RUBRICAS, ESTAMPADAS EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIENES PREVIO JURAMENTO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE DE DICHAS FIRMAS Y RUBRICAS, SON LAS SUYAS PROPIAS, LAS MISMAS QUE LAS USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LAS RECONOCE, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL. FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA. EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DE LA SEÑORA NOTARIA.

La Notaria